

CARLOS MAYA

PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTADO POR EL CANDIDATO
A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA,
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 - 2023

CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ

**"PEREIRA NECESITA MÁS...
... MÁS CAMBIOS...
... MÁS TRANSFORMACIONES."**

#MayaEsMás

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	5
1. DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD DE PEREIRA.....	7
1.1 RESULTADOS “PLAN DE TODOS”.....	7
1.2 ÁMBITO SOCIAL.....	9
1.2.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	9
1.2.2. SALUD.....	9
1.2.3. EDUCACIÓN.....	10
1.2.4. MERCADO LABORAL.....	11
1.2.5. SEGURIDAD	12
1.2.6. VIVIENDA Y HÁBITAT	13
1.2.7. CULTURA.....	13
1.2.8. DEPORTE Y RECREACIÓN.....	14
1.2.9. POBREZA Y DESIGUALDAD.....	14
1.3 ÁMBITO ECONÓMICO Y FINANCIERO	15
1.4 ÁMBITO DE COMPETITIVIDAD	16
1.4.1 MOVILIDAD.....	17
2. EJES TEMÁTICOS	17
2.1. CIUDAD PARA LA GENTE.....	17
2.2. CIUDAD MODERNA.....	18
2.3. CIUDAD INTELIGENTE.....	18
3. EJES TEMÁTICOS	19
3.1. CIUDAD PARA LA GENTE.....	19
3.1.1 EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.....	19
3.1.1.1 PEREIRA MÁS SALUD	20
3.1.1.2 PEREIRA MÁS EDUCACIÓN.....	21
3.1.2 EMPLEO Y APOYO A EMPRENDEDORES	29
3.1.3 AMBIENTE SOSTENIBLE	30
3.1.4 MÁS DEPORTE Y RECREACIÓN.....	35
3.1.5 PEREIRA MÁS SEGURA.....	36

3.1.5.1	MÁS CÁMARAS	36
3.1.5.2	COLEGIOS MÁS SEGUROS	37
3.1.5.3	CENTRO MÁS SEGURO	37
3.1.5.4	BARRIOS MÁS SEGUROS	37
3.1.6	ESPACIO PÚBLICO	37
3.1.6.1	MÁS Y MEJOR ESPACIO PÚBLICO	37
3.1.7	MÁS VIVIENDA Y MEJOR HABITAT	38
3.1.7.1	HABILITACIÓN BANCO DE TIERRAS	39
3.1.7.2	VIVIENDA VIP	39
3.1.7.3	VIVIENDA VIS	39
3.1.7.4	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ENTORNOS	39
3.1.8	MÁS CULTURA	39
3.1.8.1	PROFESIONALIZACIÓN DE ESTUDIANTES	39
3.1.8.2	MÁS CULTURA EN MI BARRIO	39
3.1.8.3	MÁS TURISMO CULTURAL	40
3.1.8.4	MÁS ENTRETENIMIENTO	40
3.1.9	BUEN GOBIERNO	40
3.1.9.1	MÁS ACCIONES POR LA TRANSPARENCIA	40
3.1.9.2	MÁS RECURSOS PARA PEREIRA	40
3.1.9.3	BUEN TRATO Y MEJOR AMBIENTE LABORAL	41
3.1.9.4	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41
3.2	CIUDAD MODERNA	41
3.2.1	MOVILIDAD	41
3.2.1.1	MÁS CULTURA PARA LA MOVILIDAD	42
3.2.1.2	MÁS CICLORUTAS, MEJOR MOVILIDAD	43
3.2.1.3	MÁS CALLES PARA MI BARRIO	43
3.2.1.4	PEREIRA SE MUEVE MÁS	43
3.2.1.5	TRANSPORTE PÚBLICO INTEGRADO Y MULTIMODAL	44
3.2.2	MÁS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON CALIDAD	45
3.2.3	PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO	45
3.2.4	MÁS DESARROLLO REGIONAL	46
3.2.5	MÁS TURISMO	46
3.2.6	MÁS INVERSIÓN	47

3.2.7	FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO RURAL	47
3.3	CIUDAD INTELIGENTE	48
3.3.1	CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	48
3.3.2	PEREIRA COMUNICA	49

INTRODUCCIÓN

El presente documento parte de un diagnóstico real de la transformación que ha experimentado la ciudad de Pereira en el último cuatrienio (2016 – 2019), teniendo un enfoque de territorio como Pereira, ciudad ecosistema del eje cafetero, comprendiendo su finalidad en un sistema articulador de manera sostenible, competitivo e inteligente.

El cambio en nuestra ciudad se inició con el actual gobierno, su administración pública focalizó y emprendió proyectos de gran impacto social, los cuales señalaron un camino al desarrollo y prosperidad sostenible para toda la comunidad, como nunca se había visto en la capital del eje en muchas décadas.

En este sentido, será prioridad adelantar y terminar los proyectos de prosperidad y bienestar para la comunidad, desarrollados durante el periodo 2016-2019, y comprometiéndonos a terminar su ejecución y fortalecer los que así lo ameriten.

Por lo tanto, las líneas estratégicas, programas y proyectos a continuar serán: El que planta encanta, Protección y Bienestar Animal, Mínimo Vital, Actuación Urbanística Integral San Mateo, Cable Aéreo, Wifi Gratis, Modernización del Aeropuerto Internacional Matecaña, Vías para la competitividad, Ciclo rutas, Jornada Única Escolar, Bioparque Ukumarí, Competitividad, Becas Pa'pepas y Universidad para Cuba.

Dentro de las apuestas importantes planteadas para hacer de Pereira una ciudad PARA LA GENTE, MODERNA e INTELIGENTE se espera realizar los siguientes PROYECTOS ESTRATÉGICOS, los cuales son transversales, de impacto y buscan solucionar los principales problemas de los pereiranos:

- ❖ Malecón turístico sobre el Río Otún.
- ❖ Más deporte, más cultura, más amor.
- ❖ Plan de choque para el sistema de salud.
- ❖ Aprender a aprender a emprender.
- ❖ Pereira bilingüe.
- ❖ Más cable, más vías, más movilidad.
- ❖ Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- ❖ SISBEN para animales de compañía (Perros y gatos).

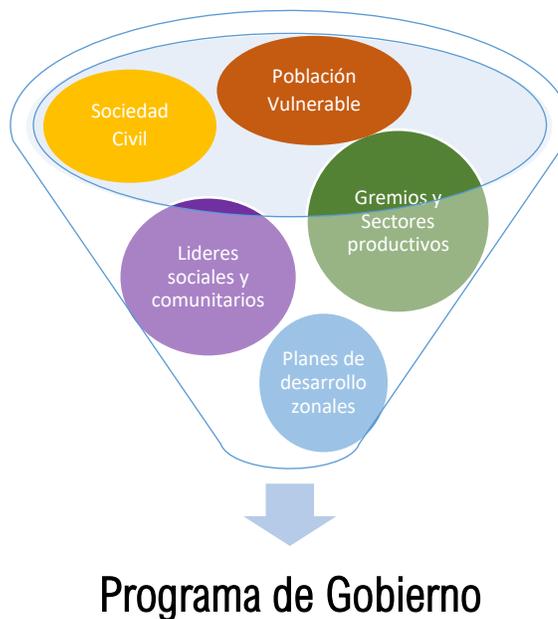
Esta propuesta de gobierno **“PEREIRA ES MÁS”** articula de manera eficiente ejes temáticos y propuestas, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, siempre enmarcado dentro de los principios de libertad, liderazgo, respeto, equidad, honestidad, vocación de servicio, transparencia, participación y planeación.

- **Planeación:** La toma de decisiones estará regida por nuestro compromiso de proyectar la ciudad al futuro.
- **Participación:** La participación del ciudadano será pieza fundamental en la toma de decisiones.
- **Transparencia:** La transparencia será la principal cualidad de las acciones de gobierno, con el fin de garantizar igualdad de oportunidades donde el ciudadano pueda manifestar su opinión.

- **Libertad:** Representa el derecho a expresar la diversidad conceptual, la cual debe ser respetada por el gobernante, tendiendo puentes mediante el diálogo y la inclusión.
- **Liderazgo:** Todos los individuos que conforman la sociedad deben liderar los procesos y acciones, las cuales conllevan al mejoramiento de la calidad de vida. Esto implica el liderazgo desde el gobernante y su equipo de gobierno, hasta el ciudadano común.
- **Respeto:** Respeto del gobernante y los funcionarios públicos al ciudadano.
- **Equidad:** La equidad como principio fundamental de la sociedad, propender por la igualdad de oportunidades para los ciudadanos.
- **Honestidad:** Como principal valor de un gobierno, la honestidad de las acciones administrativas, siembra confianza en el ciudadano.
- **Vocación de servicio:** La vocación de servicio es el motor que nos mueve a ejercer la acción de gobernar la ciudad.

El programa de gobierno “**PEREIRA ES MÁS**” ha sido construido mediante la conformación de mesas temáticas a través de la estrategia que nuestro equipo de trabajo a denominado “Plan de Todos”, adicionalmente con personas de la sociedad civil, la academia, los gremios, sectores productivos y principalmente con los ciudadanos los cuales conocen de primera mano los problemas del municipio de Pereira.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO “PEREIRA ES MÁS”



“**PEREIRA ES MÁS**” refleja la visión de **CARLOS MAYA** en el sentido de proyectar la ciudad al futuro, realizando un salto cualitativo y cuantitativo hacia la equidad social, la modernidad y la competitividad, que posicione a Pereira dentro de las primeras ciudades de mejor calidad de vida en el país.

1. DIAGNOSTICO DE LA CIUDAD DE PEREIRA

1.1 RESULTADOS “PLAN DE TODOS”

El “PLAN DE TODOS” es un proceso metodológico utilizado para conocer las principales problemáticas de la ciudad, y consistió en un ejercicio basado en la percepción del ciudadano, el cual fue desarrollado en 4 etapas:

1. Etapa Cuantitativa.
2. Etapa Cualitativa.
3. Procesamiento digital de información (Identificación de las 3 problemáticas principales).
4. Análisis y compilación de resultados discriminados por corregimiento y comuna.

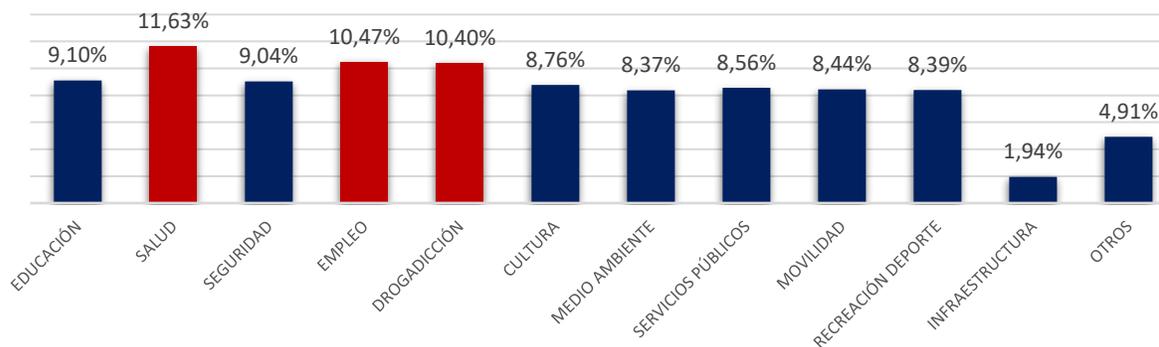
Los resultados corresponden a los talleres realizados entre los meses marzo a junio de 2019 tiempo en el cual se procesaron 9 Corregimientos y 15 Comunas; correspondientes al 77% del total de corregimientos y comunas (1.121 participantes).

En la información cualitativa se han realizado grupos focales con el fin de conocer temas específicos. Entre ellos se realizaron grupos sectorizados de: equidad e inclusión social, ambiental, deportes, turismo, gremios, cultura, academia, servicios públicos, movilidad, espacio público, seguridad, salud, educación, participación ciudadana, planificación territorial, agropecuario, innovación, investigación.

Ponderación por ejes temáticos

TEMAS	TOTAL COMUNAS	PONDERACIÓN	TOTAL CORREGIMIENTOS	PONDERACIÓN	TOTAL CIUDAD	PONDERACIÓN
EDUCACIÓN	2160	10	1255	4	3425	8
SALUD	2923	2	1605	1	4530	2
SEGURIDAD	2623	4	1247	5	3874	4
EMPLEO	2767	3	1444	2	4214	3
DROGADICCIÓN	3121	1	1435	3	4557	1
CULTURA	2361	5	1209	6	3575	5
MEDIO AMBIENTE	2347	6	1155	10	3508	6
SERVICIOS PÚBLICOS	2169	9	1181	7	3359	9
MOVILIDAD	2181	8	1164	8	3353	10
RECREACIÓN DEPORTE	2280	7	1158	9	3445	7

Calificación Temas (General)



Según la información recolectada, los temas de mayor relevancia son: salud, empleo, drogadicción, educación y seguridad. En otros se encuentran desagregados temas como vivienda, emprendimiento, tercera edad, infraestructura.

TEMAS PRIORIZADOS POR CORREGIMIENTOS

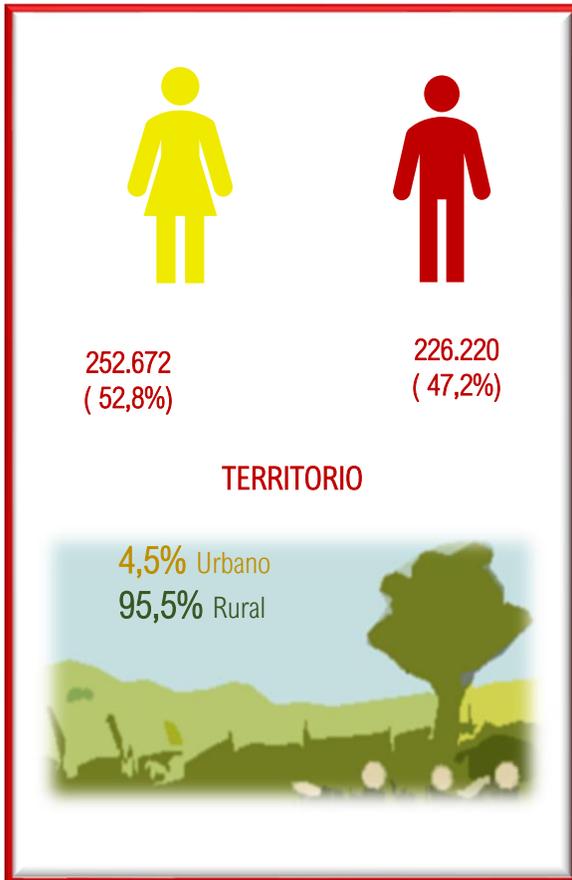
SALUD	EMPLEO	DROGADICCIÓN
<p>Problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deterioro de la salud general y odontológica. - Falta de atención en puestos de salud y líneas telefónicas. - Inadecuada infraestructura. - Desplazamiento de la población rural a Pereira. 	<p>Problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pocas oportunidades laborales. - Falta de empresas y microempresas en el corregimiento. - Falta de proyectos productivos en el agro. - Poca contratación de personas en obras en las zonas. 	<p>Problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alto consumo de sustancia psicoactivas en jóvenes y adultos. - Proliferación de expendios de sustancias psicoactivas. - Falta de ocupación de los jóvenes que no tienen espacios para ocupar el tiempo libre. - Falta de educación por parte de los padres y los hijos. - Falta de oportunidades de empleo. - Falta de control de las autoridades.

TEMAS PRIORIZADOS POR COMUNAS

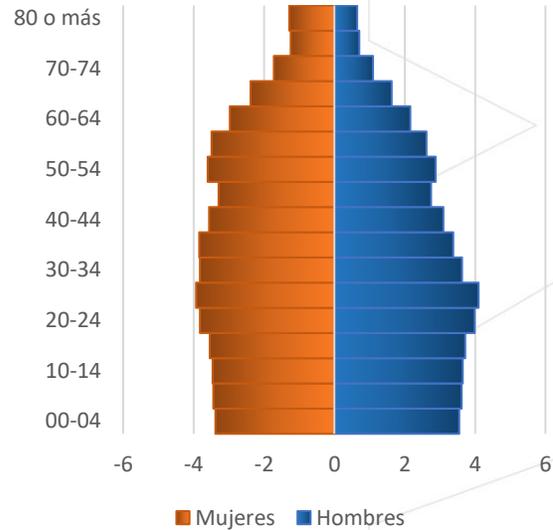
DROGADICCIÓN	SALUD	EMPLEO
<p>Problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento del consumo de sustancias psicoactivas. - Aumento de la inseguridad en el espacio público. - Aumento del microtráfico. - Falta de ocupación del tiempo libre en jóvenes y desempleados. - Población en estado de depresión. - Falta de mecanismos de control. - Zonas sin iluminación. - Falta de espacios deportivos y culturales. - Deterioro del tejido social. - Facilidad para adquirir drogas. - Venta de licor y drogas cerca a instituciones educativas. 	<p>Problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mala prestación del servicio. - Insuficiente cobertura e infraestructura. - Perdidas económicas por traslados. - Alta tramitología. - En la mayoría de comunas no existen puestos de salud. - Falta de eficiencia en la asignación de citas. - Falta de presupuesto y apoyo a la administración. - Aumento de enfermedades y propagación de vectores. - Priorización a inmigrantes y grupos especiales. 	<p>Problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de sociedad vulnerable. - Baja demanda laboral. - Migración a otras ciudades por falta de acceso a empleos locales. - Inmigrantes ocupan espacios laborales a menores salarios. - Falta de acceso a trabajo digno. - Difícil acceso al mercado laboral por falta de experiencia. - Personas sin formación suficiente. - No hay empresas en la zona. - Falta de apoyo financiero a empresarios. - Altos impuestos para la creación y formalización de empresas

1.2 ÁMBITO SOCIAL

1.2.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN



Gráfica 1. Pirámide poblacional



Información DANE - Proyecciones de población - 2018

Población étnica total 6,43%
Población Rural 15,1%
Población Urbana 84,9%

1.2.2. SALUD

Conocer la situación actual del servicio de salud es indispensable. De acuerdo con el informe de “Ciudades Red Cómo Vamos”, Pereira tiene un nivel de satisfacción del servicio de salud de un 39%, ocupando el segundo lugar de 13 ciudades con menor nivel de satisfacción.

Con relación al servicio de salud en la ciudad, el 25,1% está insatisfecho con la atención por parte de los médicos y profesionales de la salud, un 38,9% está insatisfecho con la calidad y entrega de los medicamentos, el 41% está insatisfecho con los servicios especializados y tratamientos, pero el porcentaje más alto de insatisfacción es el tiempo para la asignación de citas ya que tiene un porcentaje del 52,5%.

Cobertura del régimen Subsidiado



Pereira 98,3%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017

Tasa de Mortalidad (x cada 1000 habitantes)



Pereira 6,7%

Fuente: Administración Municipal

Nota: Desde 2013, en Pereira no mueren niños menores de 5 años por desnutrición

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes



**Mujeres
2.14%**

Fuente: Administración Municipal



**Hombres
15.92%**

Según el Ministerio de Salud y de Protección Social, el índice de prevalencia del uso de cualquier sustancia psicoactiva en Pereira es del 26,1%. Además, se menciona que un 12,6 % de los escolares manifestaron que les resultaría fácil conseguir un tipo de droga común como el éxtasis.

Frente al país, Pereira tiene resultados por mejorar como reducir las tasas de mortalidad materna, tasas de mortalidad por accidente de tránsito, lesiones auto infligidas y VIH/SIDA, puesto que la mayoría supera la media nacional.

En 2017, se presentaron 38 suicidios en Pereira (33 hombres y 5 mujeres). La cuarta ciudad con la mayor tasa de suicidios en Colombia. Según la Secretaría de Salud la tasa de suicidio para 2018 es de 6,1x 100.000 habitantes.

De cada mil mujeres embarazadas adolescentes entre los 15 y 19 años, 49 adolescentes quedan embarazadas, representado para el año 2017 un 49,3%.

1.2.3. EDUCACIÓN

Desagregación de Cobertura en Educación

COBERTURA	BRUTA	NETA
Cobertura bruta en transición	90.9%	61.4%
Cobertura bruta en primaria	107.6%	89.7%
Cobertura bruta en secundaria	126.2%	84.5%
Cobertura bruta en educación media	115.4%	51.1%
Cobertura en educación superior Departamental	61%	43%

Frente a las metas nacionales en educación, Pereira sobrepasa los promedios nacionales. Sin embargo, existen aspectos por mejorar como el desempeño en los resultados de las pruebas SABER en matemáticas y la cobertura en educación superior.

TASA DE ANALFABETISMO PARA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS:

PEREIRA 0.85%

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS OFICIALES:

177

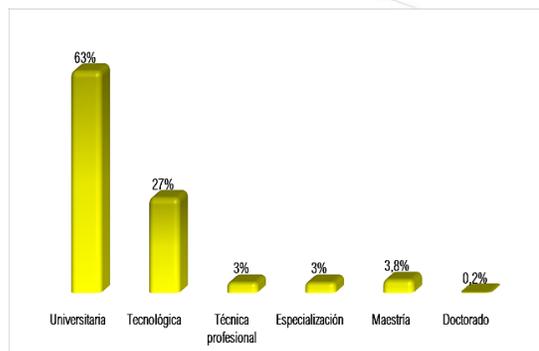
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS NO OFICIALES

137

Tasa de deserción en transición:	6.9%
Tasa de deserción en primaria:	4.2%
Tasa de deserción en secundaria:	6.5%
Tasa de deserción en la media:	3.5%

Fuente: Administración municipal

Matrícula en educación superior por nivel de formación

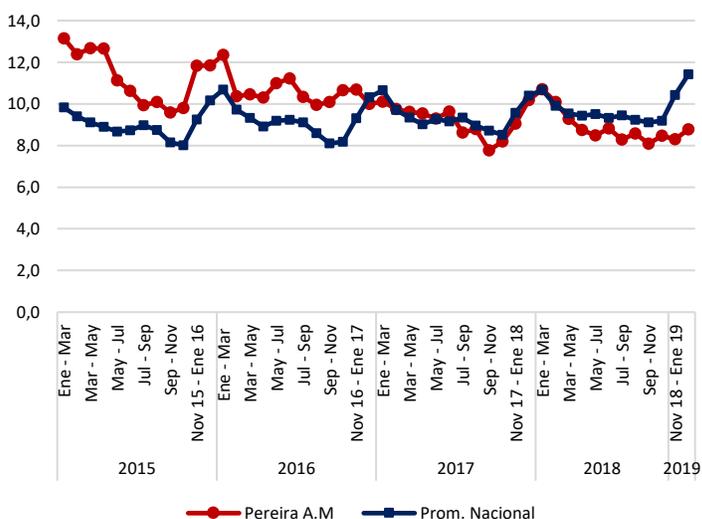


Fuente: Administración municipal

Los resultados en una segunda lengua no son los mejores, en Pereira los jóvenes de Instituciones oficiales tienen muy bajo rendimiento frente a los niveles de inglés. Además, la diferencia con los resultados de estudiantes de instituciones privadas es sustancial.

1.2.4. MERCADO LABORAL

Tasa de Desempleo Pereira 2015-2019_I



Fuente: Elaboración propia con información DANE

El número de personas ocupadas se ha incrementado en 6,16% desde el 2015. La población desocupada ha presentado una disminución del 18%, en este mismo periodo.

Pereira es la sexta ciudad del país con menor informalidad laboral 49,6%.

La brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres es del 18.9%

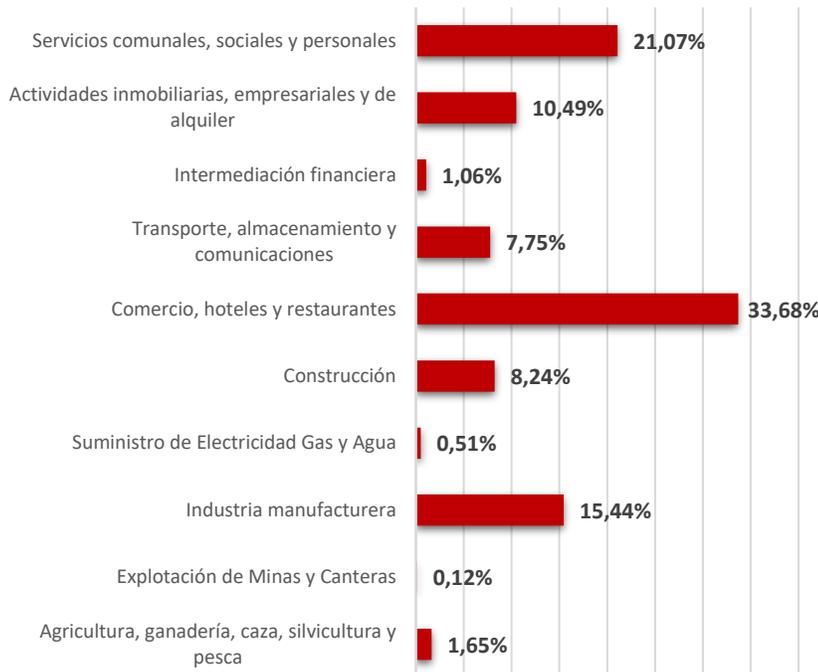
Ocupación por ramas de actividad económica 2018

La actividad que genera mayor ocupación en Pereira es el Comercio, hotelería y restaurantes con el 33,7%. La industria representa el 15,44%.

El ingreso promedio laboral de un Pereirano es de \$ 972.405.

Pereira es la ciudad del eje cafetero con menor tasa de desempleo (9,1%), durante 2018 se ubicó como una de las 3 ciudades del país con mejor desempeño en esta materia. Principalmente por la generación de empleo en industria, agricultura y comercio.

Para 2019 Pereira se sigue ubicando entre las 3 primeras ciudades con menor desempleo, solo superada por Barranquilla y Cartagena.



Fuente: elaboración propia con información del DANE

1.2.5. SEGURIDAD

TASA DE HOMICIDIO (TASA X CADA 100 MIL HABITANTES)

23,9%

TASA DE VIOLENCIA INTERPERSONAL (TASA X CADA 100 MIL HABITANTES)

FORMAS DE VIOLENCIA

Física Sexual Psicológica

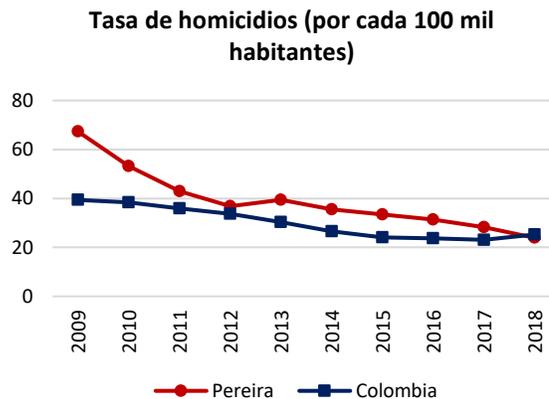
242.9

TASA DE HOMICIDIO DE MUJERES (TASA X CADA 100 MIL MUJERES)

6%

Fuente: Administración municipal

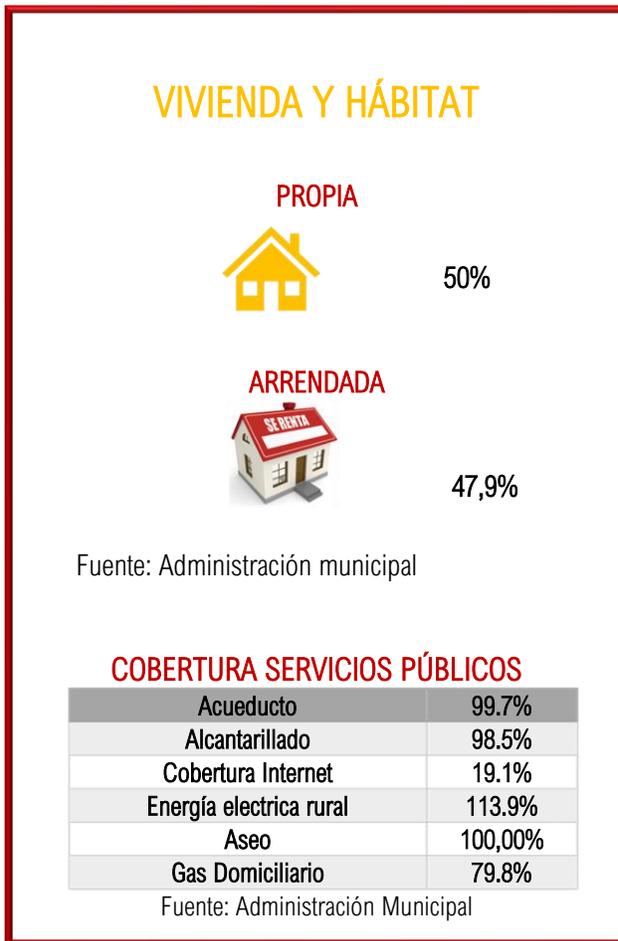
Para 2018 según El Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana (OSCC) los hurtos disminuyeron un 58%.



Fuente: Pereira como vamos

El hurto al comercio se redujo en un 16%, a residencias en un 29,3 %, de motocicletas en un 19,6 % y de celulares en un 13 %.

1.2.6. VIVIENDA Y HÁBITAT



En el sector rural la cobertura de agua potable y saneamiento básico está por debajo del 50%. Las coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo según el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para 2018 es del 46%. Caso contrario se presenta en la cobertura de energía la cual es del 100%.

1.2.7. CULTURA



Según “Pereira Como Vamos”, las actividades en las que más participan los pereiranos hace referencia a la visita a centros comerciales, con el 49%. Seguida de ir a restaurantes e ir a parques, con el 47% y 46%, respectivamente.

En promedio, un pereirano lee 2,7 libros al año, y aquellos que leen tienen un promedio de 4,6, por debajo del promedio nacional de 5,1. Al 27% de los pereiranos no les gusta leer y al 27% no les gusta escribir.

1.2.8. DEPORTE Y RECREACIÓN



Porcentaje de personas realizando deporte adecuadamente DRAEF (2018)

40%

Fuente: Pereira Cómo Vamos



El **75,4%** de los deportistas risaraldenses que obtuvieron una medalla en los Juegos Supérate a nivel nacional son del municipio del Pereira

Escuela del juego y la motricidad beneficiarios: 1354 niñ@s de primera infancia, 52 grupos de proceso continuo.

Escuelas deportivas beneficiadas: personas 2.953, eventos 54, servicios 2.137, grupos 105.

Escuelas de formación y Juegos Supérate (288 beneficiados en juegos supérate, 83 a la fase departamental, 13 llegaron a la fase nacional).

Juegos Intercolegiados Supérate: recursos \$210 millones, inscritos 7600 (conjunto e individuales), 107 Instituciones Educativas, recursos ejecutados \$206.149 millones.

1.2.9. POBREZA Y DESIGUALDAD

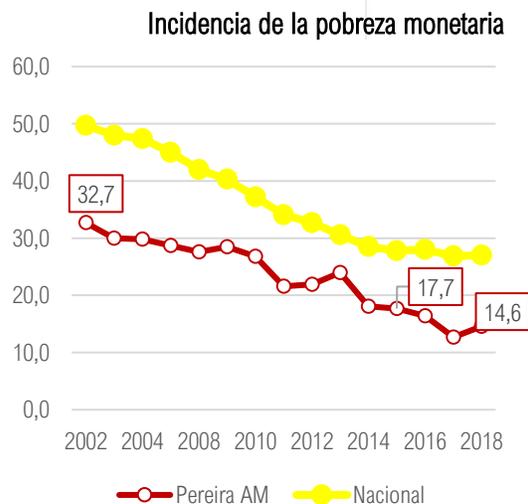


INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA

2017 12,7%
2018 14,6%

Fuente: Pereira Cómo Vamos

Pereira es la ciudad con menor pobreza extrema, y la tercera ciudad con el menor nivel de pobreza monetaria en Colombia. Es así, que 60.241 pereiranos aún viven en la pobreza (con menos de \$275.884 mensuales) y 3.795 aún viven en la pobreza extrema (con menos de \$121.989 al mes).

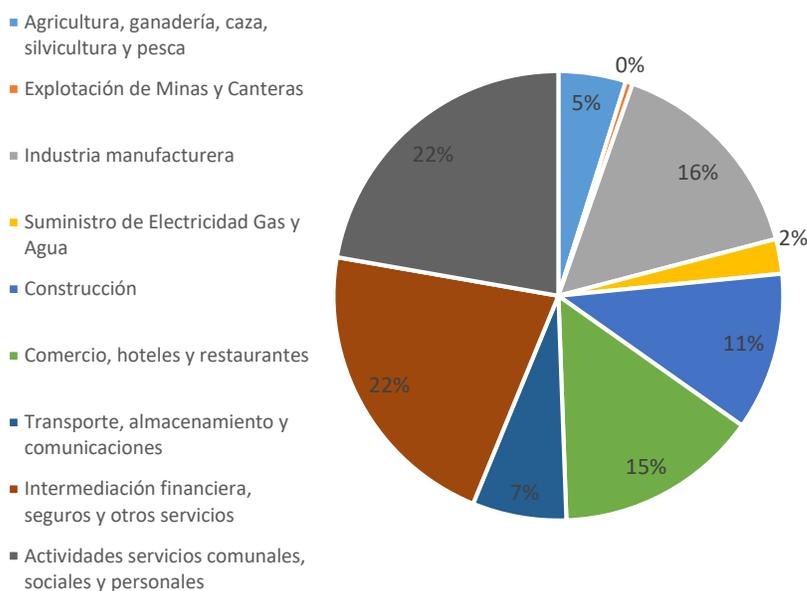


Pereira es la ciudad con el menor nivel de desigualdad en Colombia, con un coeficiente de Gini de 0,401.

1.3 ÁMBITO ECONÓMICO Y FINANCIERO

La estructura económica del municipio de Pereira está caracterizada por el sector servicios que representa el 66%. Las actividades con mayor participación económica son los servicios sociales, personales y comunales, donde se encuentra la educación, el sector público, entre otros. La industria que corresponde al 16% de la economía pereirana, se caracteriza por la elaboración de productos alimenticios y textiles.

Estructura del Valor Agregado



El sector agropecuario esta relegado al 5%, comparado con el 95,5% que corresponde a extensión rural, con una participación muy baja para este sector, puesto que la disponibilidad de uso del suelo de 415 km² aproximadamente, para la producción de bienes y servicios agropecuarios.

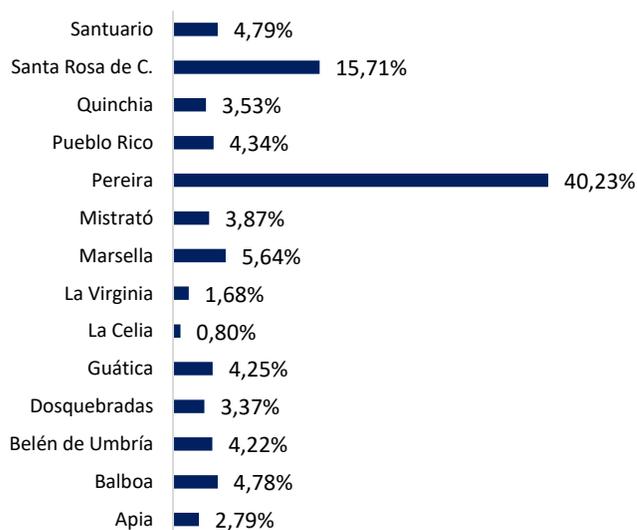
En el municipio de Pereira se tienen 27 actividades agrícolas importantes,

dentro de las que se destacan: el plátano, el aguacate, cítricos, frutales y caña panelera.

El decrecimiento de la actividad cafetera y su sensible situación actual ha contribuido a que el sector rural de la ciudad de Pereira presente apenas un crecimiento anual del 0,8% en el sector primario, un valor por debajo del promedio nacional.

En tanto a la producción animal, la ganadería ha presentado un incremento significativo, beneficiando al desarrollo rural del municipio, contrarrestando el perfil de potencial avícola de Pereira. Pereira simboliza el 40% de la producción pecuaria del departamento.

Producción Pecuaria Risaralda



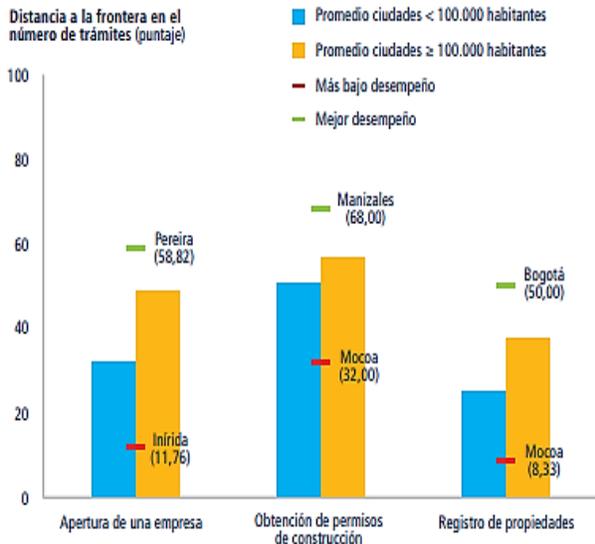
1.4 ÁMBITO DE COMPETITIVIDAD

Entre las ciudades con mayor facilidad para hacer negocios se encuentran las tres capitales del eje cafetero (Manizales, Pereira y Armenia). Pereira ocupa el primer lugar en el área de apertura de una empresa, mientras que Manizales se registra como la mejor ciudad para obtener permisos de construcción y registro de propiedades.

Ranking Doing Business¹ 32 ciudades de Colombia 2017

Ciudad (Departamento)	Población (miles de habitantes)	Clasificación agregada (4 indicadores)
Manizales (Caldas)	398.874	1
Pereira (Risaralda)	474.356	2
Bogotá (Cundinamarca)	8.080.734	3
Medellín (Antioquia)	2.508.452	4
Montería (Córdoba)	454.032	5
Cúcuta (Norte de Santander)	662.765	6
Valledupar (Cesar)	473.232	7
Neiva (Huila)	345.911	8
Quibdó (Chocó)	116.087	9
Armenia (Quindío)	299.712	10
Villavicencio (Meta)	505.996	11
Sincelejo (Sucre)	282.833	12
San Andrés (San Andrés y Providencia)	72.585	13
Yopal (Casanare)	146.204	14
Barranquilla (Atlántico)	1.228.621	15
San José del Guaviare (Guaviare)	66.679	16
Cartagena (Bolívar)	1.025.086	17
Santa Marta (Magdalena)	499.257	18
Bucaramanga (Santander)	528.575	19
Popayán (Cauca)	282.561	20
Arauca (Arauca)	90.924	21
Tunja (Boyacá)	195.496	22
Riohacha (La Guajira)	277.913	23
Leticia (Amazonas)	41.639	24
Inirida (Guainía)	19.983	25
Ibagué (Tolima)	564.077	26
Mitú (Vaupés)	31.861	27
Puerto Carreño (Vichada)	16.000	28
Florencia (Cauquetá)	178.449	29
Cali (Valle del Cauca)	2.420.013	30
Pasto (Nariño)	450.815	31
Mocoa (Putumayo)	42.882	32

Fuente: Doing Business en Colombia 2017 - Banco Mundial



Pereira no registra buen desempeño en el indicador de pago de impuestos, ocupa la posición 19 de 32 ciudades. Este indicador hace referencia en mayor proporción a los impuestos y contribuciones que recaen sobre las empresas — renta, impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), impuesto sobre las ventas (IVA) y contribuciones a la seguridad social (orden nacional). En tanto a las ciudades se relaciona principalmente las tarifas del impuesto predial y de Industria y Comercio (ICA), por la mayor frecuencia y carga administrativa que conlleva declarar y pagar este último. (Banco Mundial, 2018).

¹ Doing Business en Colombia 2017 – Banco Mundial

1.4.1 MOVILIDAD

ESTADO DE LAS VÍAS

TIPO	EN BUEN ESTADO
Vías arterias primaria y secundarias	82%
Colectoras	57%
Locales	52%
Vías troncales SITM	72%

PARQUE AUTOMOTOR

Total	182.869
Automóviles	35%
Motos	46%
Camionetas	9.4%
Camperos	5.3%
Camión	1.3%
Micro bus, Bus y buseta	1%
Otros	2%
Bicicleta	1,4%
A pie	9%

Fuente: Administración Municipal

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Número de lesionados por cada 10.000 habitantes



322.6

El 58% de los casos de lesiones por accidentes de tránsito corresponde a conductores, y el 63% corresponde a accidentes de motocicleta

Número de muertes por cada 10.000 habitantes



14.8

El 47% de las muertes por accidentes de tránsito corresponde a peatones. De las 70 muertes por accidentes de tránsito, 25 estuvieron vinculadas a motocicletas, es decir, el 36%.

En 2017, se recuperaron 1,6km de la malla vial en Pereira. El 62% de los pereiranos se sienten satisfechos con el estado de las vías.

En el transporte público se tienen 2696 taxis matriculados, 661 transporte colectivo, 47 articulados y 48 alimentadores.

2. EJES TEMÁTICOS

2.1. CIUDAD PARA LA GENTE

“Nadie puede ser feliz sin participar en la felicidad pública, nadie puede ser libre sin la experiencia de la libertad pública, y nadie, finalmente, puede ser feliz o libre sin implicarse y formar parte del poder político”.
Hannah Arendt.

Este eje surge como respuesta al “PLAN DE TODOS”, la importancia de crear espacios mediante la acción concertada entre las personas, con énfasis en el reconocimiento de las identidades diferenciadas, dado que las personas conforman una pluralidad de individuos únicos y diferenciados entre sí, y es precisamente este elemento de pluralidad el que la administración debe preservar, realizando la dignidad humana, construyendo las políticas públicas y las acciones desde la inclusión y no de la imposición, que desdibuja la acción conjunta entre ciudadanos y administración.

El programa de gobierno **“PEREIRA ES MÁS”** se cimenta sobre la equidad e igualdad social, garantizando los derechos fundamentales, generando oportunidades de empleo, mejores condiciones de vida, inclusión social, con el fin de alcanzar y desarrollar una sociedad justa e igualitaria con sus miembros frente a la distribución de recursos, la participación ciudadana, la recreación y el deporte, la libertad de expresión, la cultura, entre otros aspectos.

2.2. CIUDAD MODERNA

"El futuro no se puede predecir, pero sí se puede crear"

Peter Drucker.

Una ciudad moderna es el sinónimo de una administración pública moderna y un nuevo rol de todos los administradores y servidores públicos; la gestión pública moderna tiene características de Eficiencia, Liderazgo y Ética que redundan en un avance de la condición humana para lo cual está hecha. La ciudad moderna es un programa de gobierno dirigido a las personas, las cuales debemos conocer y a las cuales debemos rendir cuentas.

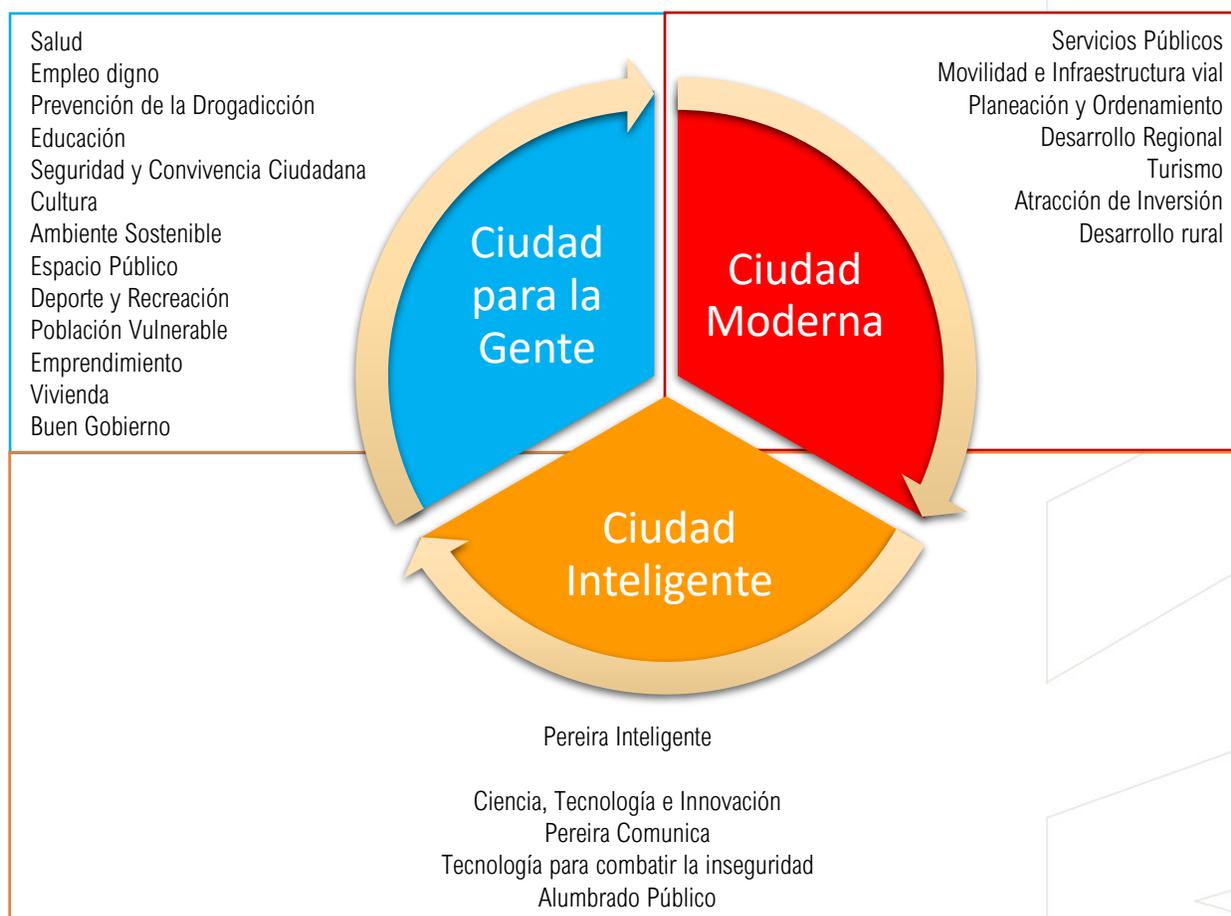
La innovación en nuestra ciudad, se centra en el talento de las personas y en el principal recurso que es el conocimiento, de tal manera que la administración pública para una Pereira Moderna, requiere de un Gobernante que resuelva las necesidades, exigencias e intereses de la sociedad, de tal forma que, la gestión pública moderna debe estar al día, a la vanguardia de este mundo actual, recordando también que la autoridad se delega y la responsabilidad se comparte con una mirada "Global": que piense globalmente y actúe localmente en pro de una sociedad.

El programa de gobierno **“PEREIRA ES MÁS”** contiene los componentes necesarios para cumplir con las premisas expuestas, garantizando una ciudad atractiva para el establecimiento de empresas industriales y de prestación de servicios, sectores que generan empleos más estables y mejor remunerados.

2.3. CIUDAD INTELIGENTE

El programa de gobierno **“PEREIRA ES MÁS”** suministrará las herramientas necesarias para la consolidación de proyectos tecnológicos, de conectividad e investigación científica, transformando a la ciudad en un polo tecnológico y científico, a nivel nacional y latinoamericano. Entendiéndola como “una ciudad que coloca a las personas en el centro del desarrollo incorpora tecnologías de la información y la comunicación en la gestión urbana y usa estos elementos como herramientas para estimular la formación de un gobierno eficiente que incluya procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana. Al promover un desarrollo integrado y sostenible, las Ciudades inteligentes se tornan más innovadoras, competitivas, atractivas y resilientes, mejorando vidas” (BID, 2016, p. 16)

EJES TEMÁTICOS



3. EJES TEMÁTICOS

3.1. CIUDAD PARA LA GENTE

3.1.1 EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

La equidad social, la disminución de la pobreza y la disminución de la brecha social serán los principales objetivos del programa de gobierno **“PEREIRA ES MÁS”**. El ciudadano será el eje central de las acciones de gobierno, encaminadas a otorgar las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida.

Nuestra acción más importante será garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos. Así mismo, se harán esfuerzos para apoyar al gobierno nacional con “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible” conocidos como ODS, los cuales son una iniciativa impulsada por Naciones Unidas para dar continuidad

a la agenda de desarrollo tras los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que son estrategias adoptadas contra la pobreza, protección del planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Dando claridad que el programa del gobierno se armoniza con estos objetivos.

3.1.1.1 MÁS SALUD

La salud es fundamental como piedra angular del desarrollo de las ciudades. Individuos saludables tienen mejores capacidades para laborar, para emprender y para convivir.

Garantizar un servicio de salud de calidad y oportuno, es garantizar el derecho a la vida.

- Plan de choque para salvar vidas
- Mantener y rehabilitar la infraestructura de la red de salud municipal, con el fin de prestar un servicio óptimo al ciudadano tanto en la zona rural como urbana.
- Evaluar la capacidad instalada de la red y estructurar proyectos para aumentar servicios en las zonas donde se considere necesario.
- Crear el Sistema de Acceso y Oportunidad a Servicios de Salud de los afiliados tanto al régimen Subsidiado y Contributivo.
- Fortalecer el sistema de Prevención y Promoción de la Salud y Hábitos de Vida Saludable a través de una estrategia conjunta y coordinada con los diferentes actores de la salud.
- La salud en su barrio. Liderar proyectos de promoción y prevención en comunas y corregimientos.
- Garantizar acceso oportuno a los servicios de salud, con calidez humana, con calidad del servicio y eficiencia.
- Conservar la cobertura de los programas de vacunación en las poblaciones objeto de los programas.
- Fortalecer programas y estrategias en la prevención del suicidio.
- Implementar un servicio eficiente de call center para la programación de citas médicas en la E.S.E Salud Pereira.

3.1.1.2 MÁS EDUCACIÓN

Durante nuestro gobierno la educación es un pilar fundamental para la consolidación de un cambio en la sociedad.

Con esta línea estratégica de nuestro programa de gobierno, también damos cumplimiento al objetivo número cuatro (4) de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las Naciones Unidas, basado en “el derecho de todo ser humano a acceder a una Educación inclusiva, equitativa y de calidad, asimismo, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.”

3.1.1.2.1 MÁS EDUCACIÓN PARA HACER DE PEREIRA UNA NUEVA HISTORIA

La educación de calidad potencia integralmente al individuo para garantizar el bienestar personal y colectivo.

Son responsables en la conducción del proceso educativo:

- **LA FAMILIA:** Como núcleo de la sociedad.
- **EL MUNICIPIO:** Como representante del Estado más cercano al ciudadano a través de las secretarías, velará por la alta calidad en la educación, de las instituciones del municipio. De esta manera garantizará la excelencia educativa de los jóvenes que serán profesionales y que harán parte de la fuerza laboral que necesitarán las empresas establecidas y nuevas en la ciudad.
- **LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** Encargadas de desarrollar los planes y programas.

En tal sentido, para optimizar la educación se llevarán a efecto las siguientes propuestas:

- **PEREIRA BILINGÜE:** Con el apoyo de nativos y trascendiendo las aulas, para lograr que la mayoría de los habitantes de la ciudad sean bilingües, durante los cuatro años de gobierno se proyecta iniciar la transformación de Pereira en una ciudad bilingüe.
- Estimular a docentes destacados por su excelente labor.
- Estimular a estudiantes destacados en su rendimiento académico y/o deportivo y artístico.
- Aumentar el número de instituciones educativas con jornada única.
- Mejoramiento al programa del plan de alimentación escolar (PAE). Para efecto cada institución educativa, contará con un restaurante escolar, dotado de todos los implementos necesarios y del recurso humano idóneo encargado de elaborar minutas balanceadas que satisfagan las necesidades nutricionales de los niños y jóvenes en desarrollo.
- Realizar el mejoramiento de la planta física y dotación de las instituciones educativa municipales, con el objetivo de crear mejores entornos para la comunidad educativa.
- Aumentar la cobertura en la ciudad de los Centros de Desarrollo Integral-CDI, en los cuales los niños disfrutan de entornos positivos para su formación.
- Implementar la casa del maestro como un espacio para capacitación, reunión e intercambio de ideas.

- Fortalecer la estrategia “CIRCULO VIRTUOSO”.
- Desarrollar en las instituciones educativas del municipio el programa “EL BULLYING ESTÁ OUT”, con el objeto de prevenir y detener este flagelo que está cobrando la vida de nuestros niños y adolescentes.
- Fortalecer el programa “BECAS PA´ PEPAS” para facilitar el ingreso a la educación superior de jóvenes de bajos recursos y excelente rendimiento académico.
- Consolidar la universidad de la ciudadela Cuba.
- Garantizar la calidad de la educación mediante el monitoreo de los programas y el análisis de los resultados de las pruebas SABER.
- La administración municipal será la articuladora entre las necesidades laborales de las empresas de la ciudad y las instituciones de educación superior, para hacer énfasis en programas existentes o la creación de nuevos programas.
- Institucionalizar la cátedra de cultura cívica, incluyendo la historia de la ciudad y la región.
- Prestación del servicio social obligatorio, para educar al ciudadano en cultura y convivencia.
- Fortalecer las escuelas de familia.
- Efectuar convenios con SENA, universidades y otras instituciones, para lograr educación propedéutica y llevar la ciencia y tecnología a los colegios oficiales, para que los jóvenes tengan fácil acceso a la educación media con titulación técnica, en competencias afines con la vocación económica y productiva del Municipio.
- Crear un equipo interdisciplinario para prevenir y atender casos de violencia escolar, salud mental y emocional; además desarrollar un sistema de información, aprovechando las grandes tecnologías para identificar los riesgos, para disiparlos y atenderlos de manera temprana.
- Identificar en las instituciones educativas, estudiantes con habilidades cognitivas y artísticas sobresalientes, y estudiantes con dificultades, para desplegar con ellos programas con profesionales que los apoyen para potencializar sus habilidades.
- Implementar en coordinación con la secretaria de salud, un programa integral para escolares que evalúe constantemente el estado fisiológico, odontológico, mental, emocional, así como el desarrollo de todos los estudiantes de instituciones oficiales.

3.1.1.3 POBLACIÓN VULNERABLE

3.1.1.3.1 PEREIRA SIN DROGAS

En la actualidad el consumo de sustancias psicoactivas representa la principal amenaza que afronta nuestra sociedad siendo un problema que no tiene edad, que ha devastado a familias enteras, ha destrozado el futuro de muchos jóvenes y atenta directamente contra el desarrollo de una sociedad.

- Más deporte, más cultura, más amor.

- Tratar el flagelo de la drogadicción como un problema de salud pública.
- Fortalecer mecanismos existentes a las instituciones que hoy ya trabajan alrededor de la resocialización de personas en situación de consumo
- Crear la línea de atención al consumidor, con la implementación de una red de profesionales que puedan prestar atención inmediata en casos de alta gravedad del paciente.
- Promocionar la propuesta **“PÁRCHATE SANO”** para mostrar a la juventud que la vida se puede disfrutar sin el uso de drogas.
- Promocionar la propuesta **“COLEGIO SIN DROGA”**, la cual articulada con la propuesta **“COLEGIO MÁS SEGURO”** disminuirá el consumo en las instituciones educativas.
- Promocionar la propuesta **“COMUNIDAD SIN DROGA”**, en la cual se orientará a la comunidad barrial a evitar el consumo de sustancias psicoactivas, garantizando así una convivencia positiva y segura en el barrio.
- Realizar campañas de prevención con el objetivo de disminuir el consumo en los ambientes laborales.
- Promocionar la propuesta **“RUMBA SIN DROGA”**, en la cual se muestran alternativas para un entretenimiento sano.
- Articular las instituciones de gobierno, para garantizar eficacia en las acciones orientadas a la prevención del uso de drogas.
- Fomentar y promocionar grupos juveniles de formación humana, ligas deportivas, Boy Scouts, torneos, y eventos de arte y cultura.
- Realizar ataques frontales a las “Ollas”

3.1.1.3.2 POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

- Promover el concepto de equidad étnica, para garantizar igualdad de oportunidades a la comunidad afrodescendiente de la ciudad.
- Realizar campañas contra la discriminación racial.
- Promover el principio de autodeterminación de la población afrodescendiente.
- Promover el principio de sostenibilidad, con el fin de mantener vivas las expresiones culturales de la población afrodescendiente.

- Propiciar la inclusión de la población afrodescendiente en la toma de decisiones de la ciudad.

3.1.1.3.3 POBLACIÓN INDÍGENA.

La población indígena es la más vulnerable en la ciudad, se encuentra con grandes obstáculos como la falta de empleo, falta de vivienda digna, discriminación y limitado acceso a los servicios de salud y educación.

- Realizar un censo para determinar la magnitud de los programas a implementar.
- Garantizar los derechos fundamentales de la población indígena, tales como seguridad alimentaria, salud y educación.
- Habilitar un centro comunitario, donde la población indígena pueda ser orientada en la solución de sus necesidades.
- Implementar una propuesta de capacitación y concientización, orientados al regreso a su entorno natural.
- Propiciar la inclusión de la población indígena.
- La Secretaría de Cultura promoverá y difundirá las expresiones culturales de la población indígena, para que sean entendidas y asimiladas por el resto de la población.

3.1.1.3.4 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Desarrollo de campañas contra la violencia intrafamiliar.
- El infante y el joven como sujetos de derecho.
- Asumir el compromiso de ejercer una protección integral a nuestros niños y jóvenes.
- Ley Zanahoria para menores de edad, no podrán estar en el espacio público sin la presencia de un adulto responsable.
- Incluir programas dirigidos a fortalecer la formación integral de la infancia y adolescencia

3.1.1.3.5 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

- Gestionar recursos y estructurar iniciativas de apoyo a las víctimas del conflicto.
- En esta administración se proyecta implementar una propuesta de productividad para las víctimas.

- Brindar capacitaciones en diferentes oficios, en alianza con los demás entes gubernamentales que permitan la inclusión al mundo laboral de las víctimas.
- Fortalecer la atención a víctimas en DDHH, que sea eficiente, cercana a los ciudadanos y conforme a la normatividad local, nacional e internacional.
- Implementar proyectos pedagógicos sobre derechos humanos para las víctimas del conflicto.
- Dar cumplimiento en las políticas nacionales y departamentales asociadas a las víctimas.

3.1.1.3.6 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

- Incorporar a la población con capacidades diferentes al mercado laboral y al emprendimiento.
- Promover la modernización del parque automotor del servicio de transporte público para mejorar la accesibilidad de la población con movilidad reducida.
- Implementar el cobro de una tarifa diferencial en el sistema de transporte público para población con discapacidad.
- Promover el empleo para las personas en condición de discapacidad.
- Iniciar un proceso de acondicionamiento de escenarios de infraestructura existente y movilidad para que las personas en condición de discapacidad tengan un buen acceso.
- Capacitar a los docentes y generar condiciones académicas necesarias para atender integralmente forma a las personas en condición de discapacidad.

3.1.1.3.7 ADULTO MAYOR

- Atención integral al Adulto mayor y consolidar los Centros vida.
- Implementar el cobro de una tarifa diferencial en el sistema de transporte público para mayores de 62 años.
- Otorgar citas de salud preferenciales en la ESE.
- Continuar con la descentralización de la oferta de los servicios del proyecto adulto mayor
- Fortalecer el Programa presidencial Colombia mayor

3.1.1.3.8 MADRES CABEZA DE HOGAR

- Fortalecer el apoyo a los procesos productivos de las madres cabeza de hogar.
- Incentivos tributarios para empresas que contraten mujeres cabeza de hogar.
- Creación de guarderías nocturnas.
- Incluir programas de formación y acompañamiento integral (psicosocial y espiritual)

3.1.1.3.9 POBLACIÓN LGTBIQ

- Promocionar la inclusión de todas las comunidades organizadas existentes incluyendo la LGTBI en toma de decisiones que conlleven a su fortalecimiento.
- Dar garantía de los derechos fundamentales de dicha población y medidas que garanticen la protección de estos, ejemplo salud, trabajo, etc.
- Garantizar el respeto y reconocimiento a la diversidad sexual.
- Fortalecer todas las organizaciones de tipo social, étnica, religiosa y demás, incluyendo la LGTBI.

3.1.1.3.10 HABITANTE DE CALLE

- Caracterizar al habitante de calle de la ciudad
- Implementar una granja piloto como hogar de paso y transformación del ser humano habitante de calle. Con apoyo psicosocial y terapéutico
- Desarrollar el programa de carnetización y promoción del reencuentro familiar.
- Realizar de campañas para crear consciencia para “no dar limosna”.

3.1.1.3.11 INMIGRANTE

- Garantizar la prestación de los servicios y ayuda humanitaria para los inmigrantes establecidos en los tratados internacionales.

3.1.1.3.12 LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO

- Garantizar la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva, generar acciones que permitan a las comunidades religiosas una integración y ejecución conjunta de programas de tipo social. Además de convocar, concientizar y organizar comunidades, tengan participación e intervenciones sociales de la administración

3.1.1.4 EQUIDAD DE GÉNERO

3.1.1.4.1 MUJERES ORGULLO DE CIUDAD

- Un gabinete donde el 50% serán mujeres.
- Crear la oficina de la mujer.
- Establecer un reconocimiento anual al mérito femenino.
 - Reconocimiento a la lideresa comunitaria.
 - Reconocimiento a la ciudadana ejemplar.
 - Reconocimiento a la servidora pública ejemplar.
 - Reconocimiento a la deportista ejemplar.
 - Reconocimiento a la mujer emprendedora.
- Crear el concurso **“MUJER JOVEN TALENTO”** durante la celebración de las fiestas de la cosecha en los siguientes campos:
 - Liderazgo.
 - Artes.
 - Ciencia y tecnología.
 - Emprendimiento empresarial.
 - Medio ambiente.

3.1.1.4.2 MUJER DIGNA

- Desarrollar campañas contra el maltrato y la discriminación de la mujer.
- Realizar campañas de alto impacto para evitar los feminicidios.
- Combatir las redes de trata de mujeres y prostitución.

3.1.1.5 DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON BAJOS INGRESOS

- Realizar esfuerzos para que la población con bajos ingresos tengan acceso a la educación.
- Mejorar la prestación de los servicios públicos a cargo del Estado.
- Propuesta Pereira emplea con calidad.
- El emprendimiento como factor de desarrollo.
- Más empresas, más industria, mejor empleo.

3.1.1.6 JUVENTUD PARTICIPATIVA

Este sector quiere proyectarse con espacios de participación ciudadana para velar por la inclusión de los jóvenes, con diferentes aportes, invirtiéndole a la educación, deporte, cultura y emprendimiento, entre otros.

Asimismo, se pretende reactivar las elecciones juveniles, donde se elegirá un alcalde juvenil y concejales juveniles, en estas elecciones tendrán participación todos los jóvenes entre 14 y 28 años de edad, estas elecciones las respalda la ley 1885 del 2018.

Para consolidar lo anterior, se harán las siguientes acciones:

- Realizar elecciones para elegir alcalde juvenil, igualmente para concejo juvenil.
- Recuperar la casa de la juventud, como hito cultural y de expresión joven.
- Promover políticas para el primer empleo de profesionales, iniciando desde la administración municipal.
- Fomentar la participación de la juventud en actividades cívicas, culturales y deportivas.
- Promover campañas para evitar el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes.

- Crear espacios radiales y televisivos para dar a conocer la agenda juvenil, incentivando la participación activa de los jóvenes.

3.1.2 EMPLEO Y APOYO A EMPRENDEDORES

La falta de empleo es una de las principales preocupaciones de los pereiranos. Según la cifra del DANE, hay aproximadamente 45.000 personas desempleadas en la ciudad y una alta tasa de informalidad. Compartiendo esta inquietud, el empleo digno garantiza el cubrimiento de las necesidades básicas de la población.

La propuesta de generación de empleo es la más ambiciosa que se haya concebido en la ciudad. Dentro del Eje **CIUDAD PARA LA GENTE**, la propuesta de **EMPLEO Y APOYO A EMPRENDEDORES** ocupa un lugar preponderante, es el cimiento para la cohesión social para la ciudad.

Para lograr los resultados se ha estructurado la propuesta **PEREIRA EMPLEA CON CALIDAD**, la cual busca generar nuevos empleos formales y de mayor estabilidad.

3.1.2.1 PEREIRA EMPLEA CON CALIDAD

La propuesta está compuesta de 4 aspectos estructurales:

3.1.2.1.1 FLEXIBILIDAD EN LA POLÍTICA TRIBUTARIA

- Alivios tributarios del impuesto de Industria y Comercio por 10 años, para empresas **Industriales y de Servicios** que se establezcan en Pereira y generen nuevos empleos. Pretendemos sembrar las bases para una nueva vocación empresarial en la ciudad, impulsando nuevos sectores que generen empleos más estables y mejor remunerados.
 - Para empresas de cualquier tipo que se establezcan en Pereira y generen entre 20 y 49 empleos nuevos formales, se tendrá un alivio tributario del impuesto de Industria y Comercio.
 - Para empresas ya establecidas en la ciudad, se propone un alivio tributario en el impuesto de Industria y Comercio, según el incremento de su personal.

3.1.2.2 EL EMPRENDIMIENTO COMO GENERADOR DE DESARROLLO

- Crear un fondo para la financiación de microempresas, con créditos blandos con tasas inferiores a las comerciales bancarias. Se destinarán recursos por 3 mil millones para el fondo de financiación anuales.
- Retomar el concepto de la incubadora de empresas, como complemento al fondo de financiación. La incubadora economizará costos a las nuevas empresas, capacitará a los emprendedores y

brindará asesoría en la comercialización de los productos y servicios. Se destinarán recursos anuales para la incubadora de empresas. La Secretaría de Desarrollo Económico y de Competitividad será la encargada de la administración del fondo y de la incubadora de empresas.

El establecimiento de nuevas empresas en la ciudad es la consecuencia de ejecutar nuestra propuesta de **CIUDAD MODERNA**, con la cual se atraerá inversión a la ciudad, garantizando servicios públicos de calidad, moderna infraestructura vial, transporte público eficiente y educación de calidad.

- El turismo como generador de empleo.
- Fortalecimiento de modelo de factoring para los productores establecidos en la ciudad, que venden a las grandes superficies.
- Apoyo World Trade Center, Parque Empresarial, ParqueSoft, Centro Logístico, entre otros.
- Fomentar las marcas y patentes.
- Fortalecer las unidades de emprendimiento y creación de un distrito naranja para la ciudad.
- Crear el programa “Economía Diversa” con el fin de fomentar empresas de industrias creativas (economía naranja), economía circular y negocios verdes.

3.1.2.3 EMPLEO FORMAL

- Campañas para la formalización empresarial
- Fortalecimiento a los centros de empleo con mayor capacidad tecnológica e infraestructura.
- Apoyar las asociaciones productivas a través de enfoques de economía solidaria.

3.1.2.4 OBRAS POR IMPUESTOS

- Realizar alianzas con el sector privado para ejecutar obras de infraestructura en el municipio.

3.1.3 AMBIENTE SOSTENIBLE

En nuestra propuesta de mejorar el bienestar del ciudadano pereirano con la premisa fundamental de nuestras acciones de gobierno, es imprescindible garantizar un ambiente sano y sostenible para el disfrute de la comunidad.

Pereira como territorio brinda una oferta amplia en cuanto a servicios ambientales y ecosistémicos, es percibido como un territorio verde, con diversidad en recursos naturales y mejor calidad de vida que en otras ciudades de Colombia, sin embargo en los últimos años por diferentes factores, se presentan

conflictos ambientales de importancia y magnitud significativa, los cuales en algunos casos no han sido resueltos en su totalidad debido en gran medida a la atomización de la gestión ambiental desde la acción y voluntad gubernamental.

Por lo tanto se considera expedito el fortalecimiento institucional y administrativo del componente ambiental en todas sus dimensiones [Ingeniería, planificación, ordenamiento, administración, gestión...etc.] en el municipio de Pereira, a través de un organismo ordenador de las políticas e instrumentos ambientales municipales en articulación con las regionales, e implementando planes y estrategias efectivas en aras de una mejor adaptación del territorio Pereirano al cambio climático y la variabilidad climática. Esto considerando en efecto un trabajo articulado con las áreas y territorios vecinos para la misma finalidad.

Con base en lo anterior nos enfocaremos en fomentar y propender por la descontaminación y limpieza de nuestras cuencas y sus corrientes hídricas, a través de la educación, concienciación, cultura ciudadana y la ejecución de las medidas necesarias preventivas para la mitigación y/o en su defecto corrección de los impactos ambientales que actualmente afectan la estructura ecológica principal de la ciudad, la calidad de vida y bienestar de sus habitantes, por ende la sostenibilidad ambiental del territorio.

Para garantizar un ambiente sostenible se implementará una política eficiente y contundente de reciclaje de residuos sólidos en la ciudad, con el apoyo de la cultura ciudadana por medio de su educación y conciencia.

Se realizarán acciones inmediatas a corto, mediano y largo plazo en cuanto al manejo de la gestión del riesgo en la ciudad de Pereira.

El bienestar animal tendrá un sitio importante dentro de nuestra gestión ambiental, ya sea la conservación de la fauna silvestre, o la integración de nuestros animales de compañía al devenir diario de nuestra ciudad.

Nuestro territorio viene marcando un desarrollo urbanístico, comercial, turístico e industrial acelerado durante los últimos años, por lo que se ha incrementado la población pereirana y por ende la demanda de servicios ambientales y ecosistémicos. Lo cual hace prever un futuro inmediato con complejidades ambientales difíciles de tratar, si ahora no se toman las medidas respectivas que conduzcan a poder disfrutar de un aire limpio, corrientes hídricas descontaminadas y sin residuos sólidos en los espacios públicos.

Dentro de nuestra propuesta **CIUDAD PARA LA GENTE**, incluimos la política de **AMBIENTE SOSTENIBLE**. La política se compone de los siguientes programas:

3.1.3.1 PEREIRA MÁS VERDE

Concebimos a Pereira como una ciudad bosque modelo, para lo cual proponemos desarrollar las siguientes propuestas:

3.1.3.1.1 PEREIRA CIUDAD BOSQUE

- Los árboles son los principales proveedores de oxígeno, procesadores de CO₂, generadores de sombra y reguladores de temperatura. Hoy la ciudad presenta un indicador de 9 habitantes por cada árbol, siendo el ideal planteado por la Naciones Unidas 3 habitantes por árbol. Nuestra administración ejecutará un proyecto de siembra de árboles en sitios seleccionados, hasta alcanzar un indicador de 4 habitantes por árbol.
- Promover y conservar los bosques urbanos, y áreas de bosque rural.

3.1.3.1.2 CORREDORES ECOLÓGICOS

- Durante el periodo de gobierno se adecuarán corredores ecológicos, para la conservación y disfrute de los pereiranos.
- Apoyar las reservas naturales de la sociedad civil.

3.1.3.2 CALIDAD DEL AIRE

El aire que respiramos es vital, debe ser limpio para que nuestros cuerpos funcionen de forma adecuada y garanticen la ejecución de nuestras labores diarias. Garantizar la calidad del aire de los pereiranos con la realización de las siguientes acciones.

- Construir más kilómetros de ciclo ruta y desestimular el uso del vehículo.
- Racionalizar el Pico y Placa en el centro de la ciudad.
- Controlar y sancionar el incumplimiento de los niveles de emisión gases vehiculares, fortaleciendo la aplicación móvil de denuncia ciudadana para combatir los carros chimeneas (No más buses, ni carros chimenea).
- Incentivar sistemas de transporte público de combustibles alternativos.
- Proyecto para empresas “Adopta un Guadual” (procesa 150 ton de CO₂ por año).
- Incentivar la venta de bonos de carbono como fuente de ingresos para la sostenibilidad ambiental.
- Ejercer más control a la industria contaminante realizando seguimiento a permisos y/o autorizaciones ambientales, en coordinación con autoridad ambiental.
- Fortalecer la red hidroclimatológica en aras de tener mayor conocimiento de la contaminación atmosférica en el área urbana.
- Realizar estudios ambientales.

3.1.3.3 PEREIRA MÁS LIMPIA

- Limpieza de ríos y quebradas.
- Limpieza y manejo de bosques.
- Campaña de cultura ciudadana **SOY TU CIUDAD, NO ME ENSUCIES**, en la cual se cree conciencia en los pereiranos de no arrojar residuos en el espacio público.
- Campaña de cultura ciudadana **SOY TU CIUDAD, NO ME RAYES MAL**, para evitar el deterioro estético de la ciudad por la acción de los que rayan sin estética artística.
- Instalar recipientes de residuos sólidos en las vías públicas y diferentes equipamientos que no lo posean.

3.1.3.4 PROTECCIÓN ANIMAL

Los animales de compañía hacen parte esencial de nuestra familia. Se pretende que Pereira sea una ciudad amigable con las mascotas (ciudad **PET FRIENDLY**), realizando las siguientes acciones durante nuestra administración.

- Construir de un centro veterinario público. (Hospital público para animales de compañía).
- **SISBEN** para mascotas: Las personas inscritas en el **SISBEN**, podrán carnetizar sus perros y gatos, con el fin de que puedan tener atención en el centro veterinario público.
- Fortalecer el centro de protección animal Ukumarí
- Fortalecer jornadas de esterilización gratuita en los barrios.
- Más parques caninos.
- Brigadas de protección de animales callejeros.
- Realizar censo de los animales de compañía.
- Campaña adopta no compres.
- Combatir el tráfico de fauna silvestre, en coordinación de la policía ambiental.
- Fortalecer las unidades de asistencia médica canina.

3.1.3.5 GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo como componente de referencia en la estructura del desarrollo territorio converge como proceso social, ambiental y económico, que a través del conocimiento y la reducción del riesgo para el manejo de desastres (Ley 1523/2012) se establece como instrumento y política de desarrollo de ordenamiento territorial escenario para garantizar la sostenibilidad ambiental, el bienestar social y económico de las comunidades.

- Pereira más resiliente, adaptada al cambio climático y variabilidad climática.
- Conocer, reducir, prevenir y atender el riesgo de origen natural y antrópico.
- Reubicar viviendas establecidas en zonas de alto riesgo.
- Implementar mecanismos para evitar asentamientos en las zonas de alto riesgo.
- Construir obras de mitigación del riesgo para comunidades afectadas.
- Seguimiento y control a nuevas obras de construcción por medio de revisiones rigurosas de licencias.
- Realizar obras de mitigación y control de procesos erosivos en zonas vulnerables a procesos erosivos o deslizamientos.
- Fortalecer el sistema de información de riesgo.
- Evaluar la dinámica de desarrollo urbano en zonas con vulnerabilidad al riesgo.
- Actualizar el plan de gestión del riesgo.
- Realizar la microzonificación sísmica en el municipio.
- Realizar diagnóstico del riesgo en la infraestructura de servicios públicos del municipio.

3.1.3.6 PLAN DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)

- Realizar las gestiones institucionales para construir la PTAR.

3.1.3.7 PEREIRA RECICLA

- Implementar el esquema de recolección de residuos sólidos de la separación en la fuente.

- Explorar la estructura de un proyecto para la construcción y puesta en funcionamiento de la Planta de Tratamiento Residuos Sólidos.
- Establecer la normatividad para los nuevos proyectos urbanos los cuales incluyen los shuts para el reciclaje.
- Instalar dispositivos para incentivar el reciclaje.
- Aprovechamiento integral de los residuos de construcción y demolición (RCD) para el mantenimiento de vías rurales.
- Implementar la propuesta de pasajes por botellas plásticas

3.1.4 MÁS DEPORTE Y RECREACIÓN

Para incentivar la recreación, el deporte y el deporte de alto rendimiento, incluyendo población con capacidades diferentes, se tiene como objetivo mostrar al deporte como una alternativa ganadora contra la drogadicción y el mal empleo del tiempo libre de nuestra juventud.

3.1.4.1 PEREIRA MÁS ACTIVA

Incentivaremos la recreación deportiva con las siguientes acciones:

- Construir más canchas sintéticas reglamentarias en la ciudad, con escuelas de formación gratuitas.
- Dar un nuevo enfoque al Parque Metropolitano del Café. El parque como espacio deportivo para la comunidad.
- Fortalecer los juegos deportivos del campo.
- Construir escenarios deportivos de alto impacto.
 - Construir un escenario multipropósito.
 - Construir la pista atlética.
- Hacer de PEREIRA una escuela de formación deportiva.
- Apoyar la realización de eventos deportivos nacionales e internacionales en la ciudad.
- Mejorar la infraestructura deportiva de la ciudad.
- Realizar mantenimiento y modernización de los escenarios deportivos de la ciudad.

- Construir más Piscinas.
- Estadio Deogracias Cardona (1.500 personas).
- Modernización del Mora Mora.

3.1.4.2 PROPUESTA PARA EL ALTO RENDIMIENTO

- Aumentar el cubrimiento de incentivos para deportista de alto rendimiento.
- Apoyar institucionalmente asistencias a los entrenamientos y las convocatorias departamentales y nacionales.

3.1.4.3 DEPORTIVO PEREIRA ES NUESTRO

- Hacer seguimiento a la acción de nulidad interpuesta por el alcalde Juan Pablo Gallo M, encaminada a recuperar el derecho a participar en el campeonato profesional de fútbol de la DIMAYOR. Existiendo una posibilidad jurídica, es mi deber como gobernante y pereirano raizal recuperar para la Pereira y para sus hinchas la empresa más representativa de la ciudad.
- La administración siempre estará dispuesta a patrocinar al Deportivo Pereira, en función de resultados que conlleven a mejorar la situación deportiva y económica de la institución.
- En contraprestación al patrocinio implementaremos la asistencia gratuita de las escuelas públicas a los partidos del Deportivo Pereira.

3.1.5 PEREIRA MÁS SEGURA

Se coordinará con la fuerza pública la creación de estrategias para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Focalizar acciones contra el microtráfico.

Fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana.

Prestar especial atención a los procesos de reinserción y reparación que se presenten en la ciudad.

3.1.5.1 MÁS CÁMARAS

- Instalar cámaras con tecnología de punta entre ellas las de reconocimiento facial en áreas estratégicas de la ciudad.
- Actualizar el software para garantizar una óptima tele gestión.

3.1.5.2 COLEGIOS MÁS SEGUROS

- Coordinar con la fuerza pública la presencia de personal en los entornos de las instituciones educativas. Con esta acción se pretende neutralizar la acción de los expendedores de droga y de personas que quieran hacer daño a la integridad física y moral de niños y jóvenes.

3.1.5.3 CENTRO MÁS SEGURO

- Coordinar con la policía metropolitana la implementación de estrategias para disminuir el hurto en la zona céntrica de la ciudad.
- Desarrollar un programa de cultura ciudadana que mejore la conducta de la población a través de autorregulación y el mejoramiento de la conducta.

3.1.5.4 BARRIOS MÁS SEGUROS

- Realizar acciones necesarias para fortalecer la estrategia de cuadrante de la policía nacional, con el fin de tener más capacidad de reacción en el momento de la denuncia.
- Constituir una red de informantes en los que deben estar las taxistas, las empresas de seguridad privada y la ciudadanía en general.
- Red de seguridad
- Construir estación de policía del sur Occidente (Entre Corales, La Villa y Perla del Sur)

3.1.6 ESPACIO PÚBLICO

La propuesta de gobierno pretende brindar bienestar al ciudadano, cobra gran importancia el aumento del área de espacio público para el uso y disfrute, por lo que se aumentarán las áreas de espacio público en la ciudad, mediante el mejoramiento y rehabilitación de espacios existentes y la construcción de nuevos.

Se propone la recuperación de los parques como centro de integración de la comunidad

3.1.6.1 MÁS Y MEJOR ESPACIO PÚBLICO

- Aumentar las áreas de espacio público.
 - Parquéate en el Parque.

- Construir la primera etapa del malecón del río Otún. (Construir primera etapa del malecón de la Acuavenida del Río).
- Construir nuevos corredores de ciclo rutas.
- Construir nuevos espacios para la circulación del peatón.
- Construir nuevos espacios culturales.
- No parquees mal, Más espacio público.
- Rehabilitar parques.
 - Proponer el proyecto de integración del Parque el Oso con el Parque Tres Canchas. Realizar un diseño el cual garantice un área de recreación de los habitantes.
 - Proponer un proyecto integral de rehabilitación del Parque el Vergel, generando un área de recreación para los habitantes de la comuna el Poblado y la Comuna Bostón.
- El proyecto Adopta un Parque busca que las empresas de la ciudad se vinculen con el cuidado de un parque, realizando actividades de limpieza y ornato.
- Proponer el proyecto “Gobierno al Parque” donde las instituciones municipales programarán diversas actividades en los parques de la ciudad, con el objetivo de empoderar a la comunidad para el uso pacífico de estos espacios.
- Embellecimiento urbanístico de intervención de las culatas de las casas en barrios populares generando empleo con las juntas de acción comunal.
- El proyecto caminemos por el centro busca rescatar esta zona de la ciudad para el disfrute de la comunidad, mediante las siguientes acciones.
 - Ordenar el espacio público del centro de la ciudad.
 - Fomentar las ferias en el centro de la ciudad.

3.1.7 MÁS VIVIENDA Y MEJOR HABITAT

A propósito de los proyectos de vivienda ejecutados, la ciudad sigue presentando déficit en la construcción de vivienda VIP y VIS. Para afrontar este problema se implementarán las siguientes propuestas:

3.1.7.1 HABILITACIÓN BANCO DE TIERRAS

En la actualidad la ciudad no posee un banco de tierras que permita proyectar la ciudad en la ejecución de proyectos de vivienda.

- Implementar una política transparente para la compra de lotes, que permitan proyectar la ciudad en el tema de construcción de vivienda.

3.1.7.2 VIVIENDA VIP

- Construir soluciones de vivienda VIP, para la reubicación de familias que se encuentran en riesgo inminente.

3.1.7.3 VIVIENDA VIS

- Construir unidades de vivienda VIS, con el fin de disminuir el déficit que presenta la ciudad.

3.1.7.4 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ENTORNOS

La administración municipal ha ejecutado un gran número de proyectos de vivienda en el transcurso del tiempo, pero algunos de esos proyectos presentan entornos deplorables que empañan la felicidad que debieran tener los nuevos propietarios.

- Realizar el mejoramiento de los entornos de los proyectos entregados por la administración municipal, mediante la rehabilitación de obras existentes o ejecución de obras faltantes.
- Adecuar y mantener la red de alcantarillado pluvial.

3.1.8 MÁS CULTURA

3.1.8.1 PROFESIONALIZACIÓN DE ESTUDIANTES

- La administración municipal buscará alianzas con el fin de certificar a los estudiantes de las escuelas de formación cultural del municipio como técnicos laborales.
- Realizar convenios con Instituciones de Educación Superior, para otorgar becas a los estudiantes sobresalientes de las escuelas culturales del municipio.

3.1.8.2 MÁS CULTURA EN MI BARRIO

- Descentralizar las actividades culturales en las comunas y corregimientos.

- Construir centros de integración cultural en los barrios. Espacios culturales para la gente.
- Descentralizar las escuelas de formación cultural.

3.1.8.3 MÁS TURISMO CULTURAL

- Fortalecer los festivales de arte, música y cultura que se realizan en la ciudad.
- Promover el turismo cultural de la ciudad en épocas como Semana Santa, Fiestas de la Cosecha o navidad.

3.1.8.4 MÁS ENTRETENIMIENTO

- Implementar una agenda artística y cultural viva.
- Definir las reglas de manera clara y racionalizar los trámites para la realización de eventos en una ventanilla única.

3.1.9 BUEN GOBIERNO

Las acciones de buen gobierno son las que crean confianza en el ciudadano, siendo una premisa fundamental en nuestro ejercicio de dirigir la ciudad.

3.1.9.1 MÁS ACCIONES POR LA TRANSPARENCIA

- Es nuestro compromiso realizar procesos licitatorios transparentes e incluyentes.
- Conformar un comité veedor de la contratación, compuesto por personas ajenas a la administración. Este comité evaluará e informará a la comunidad los resultados del análisis de los procesos licitatorios.
- Implementar una plataforma para seguimiento al plan de desarrollo abierta a la comunidad.
- Eliminar hasta donde sea posible la contratación directa.

3.1.9.2 MÁS RECURSOS PARA PEREIRA

- Crear la oficina de gestión de recursos nacionales e internacionales, mediante la formulación de proyectos de inversión.
- Cada secretaría deberá gestionar recursos para los proyectos de su interés.

3.1.9.3 BUEN TRATO Y MEJOR AMBIENTE LABORAL

- Brindar un trato digno a los usuarios de las dependencias municipales.
- Mejorar las instalaciones de la Alcaldía Municipal para generar un buen ambiente laboral y un mejor servicio al cliente.
- Fomentar el Teletrabajo.
- Formular el plan de beneficios para los empleados del municipio.

3.1.9.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Aumentar los recursos para los programas de presupuestos participativos y el Fondo de Inversión Comunitaria
- Apoyar en la formulación de proyectos con el fin de estructurar presupuestos participativos, con enfoques prioritarios en las necesidades específicas de la comuna, barrio y calle.
- Impulsar capacitaciones para el liderazgo comunal.
- Generar actividades como la escuela de liderazgo y democracia.
- Participación proactiva en los diferentes consejos (adulto mayor, territorial de planeación, política social, comité permanente de estratificación, COMFIS, desarrollo rural, comité de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios, entre otros).
- Promover las elecciones del gobierno escolar.
- Desarrollar Consejos de Gobierno descentralizados.
- Elaborar convenios de cooperación y asociación con juntas de acción comunal.

3.2 CIUDAD MODERNA

3.2.1 MOVILIDAD

En el desarrollo de nuestra propuesta de movilidad, nuestros esfuerzos estarán enfocados en implementar una gestión integrada por los actores de la movilidad: peatones, conductores, motociclistas, ciclistas y conductores de transporte público.

En el periodo de gobierno se modernizará la infraestructura vial de la ciudad, mediante la ejecución de proyectos viales de impacto masivo y focalizado.

En el componente de movilidad aérea, se ejercerá seguimiento y control al desarrollo de la concesión del Aeropuerto Internacional Matecaña, dentro del marco de la APP establecida.

Nuestra ciudad ha experimentado en los últimos 25 años, un crecimiento urbano vertiginoso; hemos sido testigos de la transformación de grandes áreas de expansión en proyectos de vivienda y servicios. Además, los barrios tradicionales de la ciudad cambiaron su vocación de vivienda de un piso, a la construcción de grandes edificios que hoy dominan el horizonte. Esto conlleva al aumento de la densidad poblacional en algunos sitios de la ciudad a un ritmo acelerado.

De lo anterior concluimos que, para el desarrollo de proyectos urbanos nuevos, o renovación urbana, se deben construir nuevas vías o acondicionar las existentes.

El problema radica en que la tasa de crecimiento urbano es superior a la capacidad del estado de ejecutar proyectos viales.

Las propuestas que se exponen a continuación son ambiciosos y realizables; con el propósito de mejorar la calidad de vida y convertir a Pereira en una ciudad competitiva, que se convierta en el polo de desarrollo de la región centro – occidente del país.

3.2.1.1 MÁS CULTURA PARA LA MOVILIDAD

Es fundamental que todos los actores que utilizan los espacios viales de la ciudad convivan de una manera segura y amable. Esto no se logra solamente con la ejecución de obras de infraestructura; sabemos que debemos apelar a la cultura ciudadana para lograr resultados eficaces.

- Diseñar y desarrollar programas de cultura vial.
- Racionalizar el Pico y placa.
- Ajustar el horario laboral de las entidades municipales, con el fin de no coincidir con las horas pico tradicionales. Invitaremos a otras entidades a acoger esta iniciativa.
- Capacitar Agentes de Tránsito para un mejor servicio
- Fomentar el Teletrabajo (Ley 1221)
- Promover zonas especiales para abordar el transporte público.
- Promover medios alternativos de transporte.
- Promover el uso eficiente del vehículo particular.

- Mejorar la señalización vial y peatonal en la ciudad.
- Crear nuevos espacios para el peatón.

3.2.1.2 MÁS CICLORUTAS, MEJOR MOVILIDAD

Continuar con la conectividad de la ciudad a través de los diferentes corredores de ciclo rutas, teniendo certeza como un medio de transporte amigable con el ambiente.

- Construir la ciclo ruta entre Pereira y La Florida (La Floriruta).
- Construir nuevos corredores de ciclo rutas en diferentes sectores de la ciudad.
- Realizar la señalización completa de la totalidad de los corredores de ciclo rutas, para garantizar la seguridad de los usuarios.

3.2.1.3 MÁS CALLES PARA MI BARRIO

Los problemas de movilidad también aquejan a las comunidades a nivel del barrio, no tanto por el volumen de tráfico, sino porque en ocasiones no se ha ejecutado el pavimento o las vías presentan un deficiente estado.

- Construir o reparar calles en los diferentes barrios de la ciudad.
- Realizar mejoras en la malla vial (Tapar huecos).
- Pavimentar el sector del Remanso, Samaria, Montelibano.

3.2.1.4 PEREIRA SE MUEVE MÁS

La ciudad requiere el mantenimiento de la malla vial de manera permanente, del amoblamiento urbano, de la señalización y la semaforización.

- Construir proyectos viales de impacto masivo.
 - Construir la segunda calzada de la avenida del Río y acceso oriental al aeropuerto.
 - Prolongar la avenida de las Américas hasta el sector de Galicia.
 - Construir el par vial por la calle 13.
 - Construir de la intersección de la Avenida de las Américas con la Avenida la Independencia en el sector de Corales.

- Modernizar de la intersección de la Avenida 30 de Agosto con el intercambiador El Viajero.
- Construir la conexión Álamos – Pinares por el sector de la Julita.
- Construir el puente peatonal entre el Barrio Jardín 1 y el sector de La Elvira.
- Coordinar con la concesión vial Pereira la Victoria la construcción de los accesos a los sectores del Tigre, Malabar, Galicia y Ukumarí.
- Dentro de la propuesta de **SMART CITY**, se implementará una aplicación para detectar parqueaderos disponibles en tiempo real, y así disminuir el tráfico en la ciudad.
- Mejorar la carpeta asfáltica, el amoblamiento urbano, semaforización y señalización de la carrera 12.
- Construir la conexión vial Jardín 1 etapa y Jardín 2 etapa.
- Realizar el mantenimiento de la vía de Pereira a Dosquebradas en zona del Sesteadero.
- Construir el acceso vial al aeropuerto Matecaña por el barrio Gilberto Peláez.
- Habilitar la conexión vial de la ciudad de Pereira con Dosquebradas en el sector de Gaitán-Frailes.
- Construcción de un paso a desnivel en la intersección de la calle 41 con Avenida 30 de Agosto.

3.2.1.5 TRANSPORTE PÚBLICO INTEGRADO Y MULTIMODAL

La integración total del transporte público será nuestra bandera para la gestión de este servicio fundamental.

Las soluciones planteadas para mejorar la movilidad de la ciudad funcionando de manera eficiente, para lo cual es indispensable que el transporte público esté integrado en una forma multimodal (buses alimentadores, buses articulados, cable). La administración estará abierta a nuevas tecnologías en materia de transporte público, que sitúen a Pereira como referente nacional y latinoamericano.

- La administración acometerá la construcción de la segunda línea del cable de la ciudad, como alternativa de transporte público, Parque Industrial y diseño de una tercera línea
- Llevar el Megabus hasta Arabia, Villa Verde, Samaria y Kennedy

3.2.2 MÁS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON CALIDAD

Aumentar la calidad y cobertura de la prestación de los diferentes servicios públicos, tanto en el sector urbano, como en el sector rural.

- Incrementar la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y aseo.
- Garantizar la calidad y prestación de los servicios públicos prestados por la administración municipal.
- Aumentar la cobertura del programa **MÍNIMO VITAL**
- Continuar con el programa de renovación de las redes de acueducto y alcantarillado de la ciudad.
- Continuar el plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Continuar con la construcción y puesta en funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- Diseñar y poner en marcha una estrategia de apoyo para la operación y administración del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona rural.

3.2.3 PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Realizar una gestión integral de los diferentes componentes del desarrollo urbano y rural.

La administración municipal tendrá participación activa en los diferentes escenarios regionales que tengan influencia sobre el desarrollo de la ciudad.

- Mejorar la gestión catastral, fortaleciendo la oficina de catastro metropolitano.
- La administración municipal creará mesas de trabajo con los diferentes actores del desarrollo urbano de la ciudad, para discutir y concertar una exitosa revisión de P.O.T. La administración municipal velará por el equilibrio entre un crecimiento ordenado de la ciudad y las inquietudes del sector de la construcción.
- Crear el centro de estudios socioeconómicos de Pereira.
- Participar de manera activa en las decisiones y actuaciones de la R.A.P, en los temas que tengan influencia directa o indirecta en nuestra ciudad.

3.2.4 MÁS DESARROLLO REGIONAL

Debido a la ubicación geográfica estratégica que tiene la ciudad, es de suma importancia para la administración retomar el concepto de CIUDAD REGIÓN, estructurando y apoyando proyectos cuya influencia traspase las fronteras de nuestra ciudad.

- Apoyar y fortalecer la gestión de planes metropolitanos, regionales y supramunicipales de desarrollo.
- Explorar la posibilidad de incorporar los municipios de Santa Rosa de Cabal y Cartago dentro del Área Metropolitana del Centro Occidente (AMCO).
- Con los departamentos del Valle, Caldas y Quindío, realizaremos los juegos deportivos nacionales del año 2023.
- Desarrollar el estudio de factibilidad para construcción del terminal de transporte de occidente, teniendo en cuenta el desarrollo vial nacional que se ejecuta hacia ese sector de la ciudad con la construcción de la 4 G Pacífico III.

3.2.5 MÁS TURISMO

El municipio de Pereira debe aprovechar el potencial turístico que posee, se implementarán estrategias para atraer un mayor número de turistas y aumentar el tiempo de permanencia en la ciudad.

La diversidad geográfica de la ciudad y el paisaje cultural cafetero son las bases para la estructuración de diferentes modalidades de programas turísticos, en coordinación con los operadores de la ciudad.

La Secretaría de Desarrollo y Competitividad mediante la Dirección Operativa de Desarrollo Turístico, serán las entidades encargadas de la coordinación e implementación de las estrategias.

- Fortalecer el Bioparque Temático Ukumarí, gestionando los recursos para ejecutar de la tercera etapa del plan maestro, la biorregión Amazonas.
- Realizar alianzas estratégicas con el fin de construir complementos turísticos del Bioparque Ukumarí. Es necesario hacer que el turista se quede la mayor cantidad de días en la ciudad, ofreciendo un variado portafolio de actividades.
- Impulsar el ecoturismo, aprovechando la diversidad geográfica de nuestra ciudad, apoyando sectores que generan cadenas productivas tal como el avistamiento de aves, tema el en cual Pereira es una ciudad privilegiada con la presencia de gran cantidad de especies en un área muy reducida.
- Formar guías en avistamiento de aves con segunda lengua.

- Promover la estructuración y el desarrollo de corredores turísticos en la ciudad.
- Formular una efectiva estrategia de marketing de la ciudad en el país y en el exterior.
- Apoyar proyectos tendientes a mejorar el aprovechamiento del paisaje cultural cafetero.
- Formular e implementar el plan sectorial de turismo municipal de Pereira.
- Creación de la bolsa con gremios, para la atracción de eventos, convenciones, entre otros.
- Fomentar eventos anuales por sector.

3.2.6 MÁS INVERSIÓN

Mediante la transformación competitiva de la ciudad se atraerá inversión para la ejecución de proyectos de desarrollo y para el establecimiento de nuevas empresas.

- Promover la estrategia de industrialización de la ciudad, con el fin de garantizar empleos más estables.
- Fortalecer el programa **INVEST IN PEREIRA**.
- Dar apoyo institucional a la plataforma logística del eje cafetero.

3.2.7 FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO RURAL

Se implementarán programas que garanticen el desarrollo integral del sector rural, con el cubrimiento de la totalidad de componentes que hacen parte de la problemática actual del sector.

- Crear la oficina de estructuración, gestión y apoyo de proyectos agropecuarios y ambientales.
- Aumentar la cobertura de los servicios públicos esenciales en el sector rural.
- Realizar el mejoramiento de las redes viales secundaria y terciaria, mediante la ejecución de los mantenimientos rutinarios y periódicos respectivos.
- Implementar estrategias necesarias para garantizar la comercialización efectiva de los productos de nuestros campesinos.
- Crear escuelas de liderazgo rural.

- Fortalecer el programa **HUERTAS CAMPESINAS**.
- Promover la participación de las organizaciones agropecuarias en la formulación de los planes de desarrollo rural.
- Proyecto “Acción Rural Integral” por medio del cual todo el ejecutivo se hace presente en un sector rural, con el fin de ejecutar un plan de acción integral, dirigido por el Alcalde.
- Fortalecer acciones Academia - Estado para aumentar valor agregado de las cadenas productivas.
- Formular e implementar el Plan de Extensión agropecuario y ambiental.
- Fortalecer la formalización de la propiedad rural.
- Aumentar cobertura de internet en la zona rural.

3.3 CIUDAD INTELIGENTE

La ciudad debe aprovechar las tecnologías disponibles, con el fin de generar desarrollo y proyectarse como un polo tecnológico a nivel nacional e internacional.

3.3.1 CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

La educación, ciencia, la tecnología, la innovación y la sostenibilidad son pilares fundamentales del desarrollo en el mundo. Es así como las ciudades y países desarrollados proyectan sus territorios, el presente y futuro de sus comunidades a través de estas cinco herramientas, con bases críticas y científicas que fortalecen de manera prospectiva el desarrollo integral [ambiente-sociedad-economía] de las regiones en donde se aplican de manera ética y con la inversión necesaria para proyectarse como territorios científicos, innovadores y competitivos.

Pereira podrá sentar las bases como ciudad ecosistema de educación, ciencia, tecnología, innovación y sostenibilidad con enfoque social, lo cual convierte a la ciudad en un territorio referente de la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de convertir a sus comunidades y su territorio en “comunidades y territorios sostenibles”. Marcando así un principio en cuanto a una “ciudad inteligente” (Smart City) como todo un ecosistema que se articula y sirve para mejorar la calidad de vida de los pereiranos y por ende el bienestar de todos los que habitamos en esta querida tierra.

Por lo tanto, la administración apoyara a los emprendedores locales en estas áreas del conocimiento y a la creación de entornos favorables para el desarrollo de este tipo de empresas.

- Apoyar a los emprendedores locales mediante la financiación de bajo costo de proyectos científicos, tecnológicos innovadores y sostenibles, a cambio de generación de empleo.
- Institucionalizar un evento de ciencia, tecnología, innovación y sostenibilidad en la ciudad (Pereira es futuro).
- Sentar las bases y los principios ordenadores para proyectar a Pereira como una “ciudad inteligente”.
- Crear el Parque Científico, Tecnológico y Sostenible del Eje Cafetero, en coordinación con la academia, los sectores productivos y la sociedad pereirana. El cual promoverá la ciencia, la tecnología, la innovación y la sostenibilidad como pilares fundamentales de una Pereira con desarrollo, en aras de fortalecer una economía basada en la oferta de productos y servicios, que garanticen una autosuficiencia económica a nivel regional, y a su vez fortalezca los conceptos de economía circular, económica naranja y mercados sostenibles. Con base en esto Pereira se proyectará como la primera ciudad intermedia y emergente como ciudad inteligente y sostenible de Colombia.
- Realizar la renovación del alumbrado público con la instalación de luminarias de última tecnología y Telegestión.
- Promover y apoyar la ejecución en la ciudad de proyectos de generación de energía por fuentes renovables.
- Implementar la Semaforización inteligente.
- Apoyo a proyectos de energías alternativas
- Plataforma SmartCity (Pereira Inteligente), donde el ciudadano interactúe con el funcionamiento de la ciudad en tiempo real
- Más energía solar
- Seguir fortaleciendo la red de nodos.

3.3.2 PEREIRA COMUNICA MÁS

Es de vital importancia que los ciudadanos mantengan un contacto directo con la administración, y estén al tanto de las acciones de gobierno que se implementa.

- Ampliar la cobertura de la red Wi-Fi en el territorio urbano y rural, durante nuestro periodo de gobierno.

- Generar una relación más estrecha con el ciudadano, mediante la creación del canal en internet **PEREIRA T.V.** La ciudad en tus dispositivos.
- Dar un espacio a las comunidades en el canal **PEREIRA T.V.**
- La ciudad ha sido tímida en la comunicación de sus logros hacia el país y el exterior, por este motivo se impulsará el proyecto **PEREIRA VISIBLE**, en el cual se haga uso de todos los medios de comunicación masivos para comunicar los hitos importantes del desarrollo de la ciudad.

Pereira es MÁS,

CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ